

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA NÚMERO VEINTICUATRO (24) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE CHOTA.

Siendo las 12:00 m, del día 15 de julio del 2021, se reunieron de manera virtual mediante el aplicativo Meet, los miembros de la Comisión Organizadora, integrada por: Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Presidente; Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra, Vicepresidente Académico; Dr. Dulio Oseda Gago, Vicepresidente de Investigación; Abg. Arnulfo Bustamante Mejía, Secretario General de la UNACH; y el Est. Yoel Nasario Saavedra Nauca, En calidad de Presidente de la Federación de Estudiantes de la UNACH.

Con el quorum reglamentario, el señor Presidente de la Comisión Organizadora da por iniciada la presente Sesión Extraordinaria de la Comisión Organizadora, con la siguiente agenda:

1. Aprobación de Actas de Sesión Extraordinaria N° 20, 21, 22 y 23.
2. Conformar el jurado calificador del Segundo Concurso Público para la provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021.
3. Aprobar los accesitarios del Examen de Admisión 2021 – I de la UNACH, ante la no realización de matrícula por los ingresantes.
4. Declarar ganador al Docente elegible de la plaza N° 60, Mg. Carlos Alberto Miranda Cieza, ante la renuncia del Docente Abdías Chávez Epiquén.

ORDEN DEL DÍA:

1. Vistas las Actas de Sesión Extraordinaria N° 20, 21, 22 y 23, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 189-C.O.UNACH: APROBAR las Actas de Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora N° 20, 21, 22 y 23.

2. Visto el Oficio N° 544- 2021-UNACH/VPAC, de fecha 14 de julio de 2021, el Vicepresidente Académico, hace llegar la propuesta de los docentes que conformaran el jurado calificador del segundo concurso público para la provisión de docentes a contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 190-C.O.UNACH: CONFORMAR el Jurado Evaluador del Segundo Concurso Público Para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021, integrado de la siguiente manera: Dr. Richard Williams Hernández Fiestas, como Presidente; el Dr. Thony Arce Saavedra y el Dr. Luis Alberto Orbegoso Navarro, como integrantes.

3. Visto el Oficio N° 541 - 2021-UNACH/VPAC, de fecha 12 de julio de 2021, el Vicepresidente Académico, solicita se apruebe declarar ganador al docente elegible de la plaza N° 60, al Mg. Carlos Alberto Miranda Cieza, en la condición DC B1, con un total de 19 horas lectivas. Asimismo, indica con la renuncia del docente Abdías Chávez Epiquén, deja vacante una plaza con grado de doctor en la condición DC A1, por tal motivo le corresponde acceder por puntaje a la condición DC A1, a la docente Melina Luz Mary Cruzado Bravo, ganadora de la plaza N° 85 con 59.50 puntos, después de su lectura, por unanimidad se acuerda:

ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 191-C.O.UNACH: DECLARAR la pérdida de vacante de los ingresantes en el Examen de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021-I, por no haber realizado la matrícula en el cronograma establecido, de los que a continuación se detallan:

NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
Alex Willan Acuña Silva	Contabilidad
Juan Carlos Bustamante Rodriguez	Contabilidad
Fiorella Anvel Campos Acuña	Enfermería
José Fernando Campos Lumba	Enfermería
Erika Doreli Caruajulca Vallejos	Enfermería
Cruz Efus Luz Aurora	Enfermería
Luz Zarahi Monteza Coronado	Enfermería

Mirella Liseth Olivera Espinoza	Enfermería
Flor Yanahi Dávila Ventura	Ingeniería Forestal y Ambiental
Euder Franklin Arteaga Cadenillas	Ingeniería Agroindustrial
Sandra Muñoz Manosalva	Ingeniería Agroindustrial
Yerly Yossimar Cieza Díaz	Ingeniería Civil
Yorlin Ivan Guerrero Rojas	Ingeniería Civil
Fabián Antonio Saldaña Muñoz	Ingeniería Civil

DECLARAR como ingresantes, los postulantes bajo línea según orden de mérito en el Examen de Admisión de la Universidad Nacional Autónoma de Chota 2021-I, los que a continuación se detallan:

NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL
Karin Liseth Colunche Rojas	Contabilidad
Exequiel Fustamante Blanco	Contabilidad
Brayan Smith Viton Rimarachin	Enfermería
Gaby Alexandra Fustamante Quintana	Enfermería
Fabian Linares Vasquez	Enfermería
Liseth Mestanza Peralta	Enfermería
Yanela Alarcon Mego	Enfermería
Beimer Yonel Guevara Delgado	Enfermería
Yover Yoel Irigoin Diaz	Ingeniería Forestal y Ambiental
Jose Carlos Tingal Vargas	Ingeniería Civil
Lizeth Fiorella Cieza Altamirano	Ingeniería Civil
Jhon Edgar Delgado Dávila	Ingeniería Civil

4. Visto el Oficio N° 517 - 2021-UNACH/VPAC, de fecha 05 de julio de 2021, el Vicepresidente Académico, manifiesta, que en mérito a la tercera y cuarta disposición final de las bases del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2021, hace llegar la relación de docentes elegibles, a quienes se les debe adjudicar plazas desiertas del concurso en mención, según lo solicitado por los Coordinadores de Facultad, después de su lectura, por unanimidad se acuerda: **ACUERDO DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 192-C.O.UNACH: DECLARAR** como ganador al postulante calificado como elegible en el Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2021, ante la renuncia del docente Abdías Chávez Epiquén, contratándose con eficacia anticipada a partir del 12 de julio al 31 de diciembre de 2021, según cuadro siguiente:

N° Plaza	DOCENTE ELEGIBLE	Asignatura	Ciclo	Total Horas Lectivas	Condición
60	CARLOS ALBERTO MIRANDA CIEZA	Redacción de textos universitarios	II	19	DC B1
		Redacción de textos universitarios	II		
		Redacción de textos universitarios	II		
		Redacción de textos universitarios	II		
		Redacción de textos universitarios	II		

MODIFICAR la Resolución de Comisión Organizadora N° 178-2021-UNACH, de fecha 28 de junio de 2021, que aprobó los ganadores del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2021, en el extremo de la plaza N° 85, redactándose de la siguiente manera, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente:

N° PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	HORAS	CONDICIÓN
85	Melina Luz Mary Cruzado Bravo	18	DC A1

DISPONER que la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos elabore los contratos, según lo establecido en las bases del Primer Concurso Público para la Provisión de Docentes a Contrato de la Universidad Nacional Autónoma de Chota – 2021.

Siendo las 12:25 pm del 15 de julio del año 2021, se da por concluida la presente sesión, previa dispensa de la lectura y aprobación del acta.



Dr. Sebastián Bustamante Edquén
Presidente



Dr. Indalecio Enrique Horna Zegarra
Vicepresidente Académico

Dr. Dulio Oseda Gago
Vicepresidente de Investigación

Abg. Arnulfo Bustamante Mejía
Secretario General

Yoel Nasario Saavedra Nauca
Presidente FE – UNAC